ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono n.º 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. . . . 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — *Teléfono n.º 62*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias | **Miércoles 10 de Diciembre de 1919** | **Año XXXV - Núm. 10.901**

OBRA IMPORTANTE

¡Ya era hora!

Han comenzado las obras de la carretera de Guijuelo a Piedrahita.

Ayer se inauguraron las obras de la carretera de Guijuelo a Piedrahita. Hace más de veinte años que estaba incluída en el plan general. A pesar de su importancia, por acortar el trayecto de la sierra de Piedrahita a Salamanca y de dar comunicación a muchos pueblos, hasta ahora no han realizado éstos su aspiración, que con interés y constancia han gestionado del Poder central.

Para el comienzo de las obras, que se harán por administración, ha destinado el ministro de Fomento 264.000 pesetas.

A la inauguración concurrieron el ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Sacristán; el sobrestante Sr. Brusi; los diputados provinciales de Béjar Sequeros, D. Francisco Muñoz y don Mateo Rodríguez; comisiones de los Ayuntamientos de Cespedosa, Bercimuelle y Gallegos de Solmirón, en sus secretarios D. Martín Hernández, D. Nicolás García y don Wenceslao Nieto; D. Luis Gil, contratista de carreteras; el Ayuntamiento de Guijuelo, presidido por su alcalde D. Esteban Hernández, y el diputado a Cortes por el distrito de Béjar, Sr. Villalobos, que con gran entusiasmo ha laborado para la ejecución del proyecto.

El Ayuntamiento de Guijuelo obsequió con un banquete a los invitados a la inauguración de las obras, y los pueblos testimoniaron su gratitud a sus representantes en Cortes y en la provincia por el éxito de sus gestiones.

Nos es muy grato registrar esta fiesta, que convierte en realidades los anhelos de los pueblos de Guijuelo, Cespedosa, Bercimuelle, Gallegos, Berrocal de Corneja y Piedrahita, los que excepción hecha del primero, se hallaban apartados de los centros ferroviarios y con grandes dificultades en su vida mercantil.

Felicitamos al Sr. Villalobos por este nuevo triunfo en su actuación, y a los Sres. Rodríguez y Muñoz, por su inteligente colaboración en la obra del representante en Cortes del distrito de Béjar.

LA SEMANA AGRICOLA

La Delegación regia de Pósitos.

Ha sido un acierto del Gobierno designar para la Delegación regia de Pósitos al exdiputado D. Rafael Marín Lázaro, de cuya competencia en materias sociales y agrarias hay que esperar que resuelva los muchos problemas relacionados con los pósitos, que actualmente atraviesan por un período crítico.

El problema de los pósitos es de una grandísima complicación. No se trata, como muchos creen, de liquidarlos de cualquier manera, destruyéndolos como cosa perniciosa, porque hay muchos que funcionan bien, y la institución en sí mismo es excelente y conserva una admirable vitalidad, contra la cual nada han podido el paso demoledor del tiempo y la codicia de los hombres.

Lo que conviene hacer es moralizar los pósitos y acomodarlos a las necesidades de la vida rural moderna. La moralización se conseguirá apartándolos de la política y ello se facilita con las facultades discrecionales que la ley otorga al delegado regio.

En cuanto a la modernización, tampoco creemos que pueda haber dificultad alguna si se tienen en cuenta las necesidades de nuestra agricultura.

La agricultura española no produce lo necesario para la sustentación nacional: tiene en abandono casi la mitad del suelo patrio, y el resto lo cultiva por procedimientos primitivos que no dan el debido rendimiento. En la mayor parte de las fincas se emplea el arado prehistórico, y aún no se ha generalizado lo suficiente el uso de los fertilizantes químicos que multiplican la productividad de la tierra, y así se explica la triste práctica del barbecho que da grandes extensiones de nuestra superficie, aspecto de desolación y esterilidad.

Nuestros labradores viven en la mayor pobreza; carecen del capital que la agricultura, como toda empresa industrial, necesita, y vejetan por precisión, apegados a una rutina que cada vez les empobrece más, hasta que aniquilados y desocupados, dan oidos a la sirena de la emigración.

Las instituciones de sindicación agraria, con sus cajas y sus Cooperativas de diversa índole, van acudiendo a esta gravísima necesidad de industrializar la producción rural, llevando dinero al campo, pero aún queda mucho por hacer. ¿Podrá ayudar el pósito a esta obra? Creemos que sí; es más, estamos convencidos de que esa tiene que ser su específica finalidad.

Los pósitos son esencialmente una institución de crédito popular agrario. Tal fué la voluntad de su fundación. Su enorme masa de millones, salidos del campo, al campo tienen que volver, en la única forma de crédito compatible con las exigencias de la vida moderna, a saber: el préstamo reproductivo. El flujo y reflujo de este caudal, como el otro líquido que nos ha de proporcionar una acertada política hidráulica, puede convertir estos desolados páramos en nuevo venero de riqueza.

V. de V.

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo

La marcha económica de la tahona municipal.

Anoche se reunió, en el Ayuntamiento, la comisión municipal denominada de Tahona municipal.

La reunión tuvo por objeto conocer el estado económico de la misma, en su relación con la producción y venta de pan, desde que dicho establecimiento está regido por el alcalde y el empleado Sr. Fuentes.

La comisión quedó altamente complacida de la referida situación, que, dadas las actuales circunstancias, no pueden ser más prósperas.

La tahona, que perdía dinero, obtiene hoy una ganancia no despreciable. En tan sólo 50 días, la utilidad líquida se e eleva a 1.494,81 pesetas.

El alcalde hizo entrega de toda la documentación y poderes a la nueva comisión de Tahona, la que, desde ahora, se encargará de la dirección de este establecimiento municipal.

La sesión, mañana.

La sesión municipal ordinaria, correspondiente a esta semana, debió de celebrarse ayer, martes, por haber sido día festivo el lunes.

Ayer no hubo sesión, por falta de número, por lo que la supletoria se celebrará mañana, jueves.

†

LA SEÑORA

Doña Manuela Franco Navarro

HA FALLECIDO

en Tornavacas (Cáceres) el día 6 de Diciembre de 1919

a los sesenta y cuatro años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Marcelino Chapado; sus hijos: Julia, Angeles, Manuela, Marcelino, Amelia, Heliodoro y Leonor; hijos políticos, hermanas, hermanos políticos, nietos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de la finada.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 697,24.—Temperatura máxima al sol, 17,0.—Temperatura máxima a la sombra, 7,8.—Temperatura mínima, —3,0.—Termómetro seco, —0,8.—Termómetro húmedo, —2,0. Viento, N. 1.—Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

LOS GRANDES PROBLEMAS LOCALES

El próximo día 19 termina el plazo para la construcción de las obras del saneamiento de Salamanca

I

El problema de las obras del saneamiento de Salamanca es siempre tema que no sólo no pierde en actualidad, sino que, cuanto más tiempo transcurre, creemos nosotros que más va ganando en ella.

Hay una razón sencillísima para justificar nuestro aserto: el plazo de cuatro años fijado en el contrato para la terminación de las obras termina el 19 del mes actual.

Y terminando en dicha fecha el referido plazo; echando una rápida ojeada por la situación actual de las obras; pensando, siquiera sea por breves momentos, en la serie de recursos, dificultades, pleitos, etc., surgidos entre la Compañía y el Ayuntamiento, ¿no cree el lector que puede ser este del saneamiento de Salamanca el problema que hoy recoja toda la atención de la ciudad? Por esto, nosotros, volvemos ahora sobre el mismo tema, con la sana intención, más que de censurar, de informar al vecindario de este pleito pendiente.

Y para informarle, hemos girado antes una visita a las obras y nos hemos documentado un poco de las construídas, de las que faltan que construir y de los motivos o causas que han dificultado o han hecho aplazar estas construcciones.

Con ello, creemos prestar un buen servicio a la opinión.

Conviene, para rendir culto a la verdad, que comencemos por hacer la siguiente indispensable aclaración.

En la escritura contrato del saneamiento de Salamanca, se fijó el plazo de cuatro años para la terminación total de las obras de alcantarillado y aguas.

Posteriormente quedó fuera de esta condición todo lo relacionado a las construcciones del alcantarillado. Ello obedeció, entre otras cosas, a la necesidad de variar la línea del tendido del colector general de la zona Este de la ciudad, que ha de pasar por la Gran Vía y que no podrá ser hecho en tanto se llevan a cabo las expropiaciones necesarias para tal fin.

Con las obras del otro colector general, el de la zona Oeste de la ciudad, mediaron cosas semejantes. Parece que esta construcción iba unida a la del proyecto de desviación de aguas. Y como ya suponemos enterado al lector del estado de este asunto, no hacemos mención detallada de él, y nos concretamos a decir que el Ayuntamiento, por convenio hecho con la Sociedad, ha de conceder a esta una prórroga para la construcción de estos dos colectores, semejantes o igual, por lo menos, al tiempo que las obras han permanecido paralizadas por los sucesos que antes hemos apuntado.

Pero ¿sucede lo mismo con las obras del servicio de aguas?

Si a nuestros informes nos atenemos, podemos decir que no. En estas obras no concurren circunstancias que hayan evidenciado la necesidad de la prórroga. Y, por tanto, la Sociedad, para terminarlas, no puede contar con más plazo que con el de los cuatro años fijados en la escritura-contrato.

¿Son muchas las obras de alcantarillado y de aguas construídas? ¿Son considerables las que faltan por ejecutar en uno y otro aspecto del problema?

Veamos, consultando los datos que se nos han facilitado.

Puede decirse que las obras del alcantarillado están terminadas. Hay tendidos unos 35.000 metros, o sean 35 kilómetros de tubería de todas las dimensiones. Sólo faltan construir los dos colectores generales y tender los ramales de algunas calles adyacentes al general, como sucede con las de la Rosa, Canteros, Palomo, o por mejor decir, las comprendidas entre las calles de Azafranal y Cárcel Nueva.

Del servicio de aguas se ha hecho el tendido de unos 25 kilómetros, y se está construyendo la Casa de máquinas para el montaje de los grupos elevadores del agua.

Se verifica en la actualidad, también, el tendido de la nueva tubería de impulsión del río a la casa de máquinas. Y están por construir los filtros y por hacer el enlace o ramal de la Puerta de Toro a la de Zamora.

Como se ve, no hay posibilidad de que todos estos trabajos puedan ser hechos antes del 19 de Diciembre actual.

Pero queremos completar más esta información, y vamos a hacerlo dando a conocer al lector el resultado de la visita que ayer tarde hicimos, acompañados del técnico de la Compañía, D. Dimas Ledesma, a los depósitos y casa de máquinas.

Los depósitos es obra también, ya construída, de la que antes no hemos hablado porque tuvimos el propósito de hacerlo ahora. Los depósitos siguen funcionando con toda normalidad y seguridad. Les vimos ayer, rebosantes de agua, y presenciamos el funcionamiento de las tuberías de impulsión y de desagüe, así como también admiramos la instalación hecha en el segundo piso de los referidos depósitos, obra que parece inconcebible que se pueda hacer sobre cemento y que sea sostenido por un pavimento de muy poco espesor.

De los depósitos antiguos se toma el agua para los modernos. Y allí, en los cercados que la Sociedad tiene, ha montado la fabricación de tubos de cemento para los grandes colectores de cuyos tubos tiene ya una considerable existencia. La instalación eléctrica para la elevación de agua a los depósitos hecha en la casa del Rollo, es un modelo en su género que acredita la pericia del Sr. Ledesma, así como el montaje de la oficina técnica, en la que se llevan todos los registros, libros, planos, etc., con una admirable precisión, claridad y sencillez.

Mediante estas innovaciones del señor Ledesma, la compañía sabe en cualquier momento la labor de producción de cualquier obrero, el gasto de materiales, su empleo, etc., aparte de otras observaciones muy interesantes hechas para salvar en un crítico momento cualquier avería en las redes de los servicios.

La casa de máquinas está en construcción y adelantada. La nave central ha sido alargada. Mide hoy unos 20 metros de longitud por 8 de latitud. En cuanto terminen las obras de albañilería, comenzarán enseguida las de montaje de las máquinas, que ya están en el local, y cuya obra será cosa de poco tiempo. Es posible que a fin de año queden ya instaladas por lo menos un grupo de máquinas elevadoras, que por cierto son de las más acreditadas marcas.

Lo interesante en este problema es que la Compañía concesionaria, lejos de suspender las obras, continúa haciendo todo lo que buenamente puede, con el propósito de imprimirlas una mayor actividad, si es que al fin resuelve con el Ayuntamiento algunos puntos que considera esenciales

Y esto es lo que, a título de información, queremos dejar hoy apuntado, sin perjuicio de que en un nuevo artículo volvamos sobre el tema, ya que la extensión de éste no nos permita hacer ahora el comentario que de lo escrito teníamos el propósito de hacer.

Quédese, pues, para otro día.

Un Réporter.

DESPUES DE UN CONCURSO

El ferrocarril de Avila a Salamanca.

Se ha verificado en Madrid, en la primera división de ferrocarriles, el concurso para la adjudicación de materiales y construcción de obras en la línea férrea de Avila a Salamanca.

Se presentaron, según nuestras noticias, nueve postores.

Y como autores de los pliegos más ventajosos, se adjudicó el concurso para la adquisición de 36.000 metros cúbicos de balastro, y construcción de 24.000 metros lineales de asiento y nivelación de vía, a los Sres. D. Fernando Ibarrondo e Hijos de Arsenio Andrés, de Salamanca.

Las obras de la línea van muy adelantadas, y prometemos a nuestros lectores hacer una visita a dichos trabajos para luego dar cuenta de ellos en EL ADELANTO.

SALAMANCA POR DENTRO

Nuestra prosperidad urbana.

La venida de la guarnición ha puesto de nuevo sobre el tapete el problema salmantino de la vivienda.

A Salamanca se la acusa de carecer de casas y de que estas sean caras.

Y en realidad, en Salamanca ni escasean más ni son más caras las casas que en cualesquiera otra capital española de su importancia.

Y en Salamanca, en cambio, se solucionará esta crisis de la vivienda tan pronto y tan bien como en donde mejor de las ciudades españolas.

Tiene Salamanca medios para ello y hay que esperar los ponga en juego muy pronto.

En Salamanca hay (dentro del casco), mayor cantidad de solares edificables que en cualquiera otra ciudad de su importancia. Echen ustedes si no la vista encima por el sector de la ciudad que se les antoje y verán cuántas casas de un piso existen y además cuántos huertos, corrales y solares edificables hay.

Como que dado el número de habitantes de nuestra ciudad, en unidad de superficie, su perímetro es de los más grandes o el mayor de las capitales españolas. Es muy grande Salamanca para los que en ella vivimos.

Y por eso, con elevar uno o dos pisos las casas de planta baja que existan dentro del casco de la población y edificar sobre los corrales, huertos y solares que hay, basta para solucionar el problema de la casa y con mucho exceso, sin dejar de conseguir que estas nuevas casas dieran una renta normal a los propietarios de ellas.

¿Manera de realizar esta gran reforma urbana?

Constituir una Sociedad de Urbanización, que operara de concierto con nuestro Ayuntamiento, estudiando la mejora de los planos de alineación de nuestras calles, obteniendo así solares edificables, mejorando los de hoy y edificando sobre ellos casas, que al venderse a los capitalistas, les produjeran una renta corriente.

Con esa obra de consorcio municipal, con un buen plan económico y moderno de construcción, con unos miles de duros y con mucho amor, realizaráse ese plan de progreso urbano.

Manos a la obra.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido:

Para Aldealengua, D. José Ramos.

—Para Madrid, el ingeniero de montes D. Jerónimo Cid, el capitán de ingenieros D. Mariano Monterde y señora y su sobrina Joaquinita Pérez Núñez; los comerciantes de esta plaza D. Ricardo González, don Mariano Rodríguez y Rodríguez y D. Miguel Iscar.

—Para Béjar, D. Andrés P.-Cardenal, presidente de esta Cámara de Comercio.

—Han llegado:

De Villavieja, el joven abogado don Agustín García, acompañado de su hermano D. Santos, hijos de nuestro particular amigo D. Dionisio, médico de dicho pueblo.

—De Mosa (Toledo), D. Rufino Zalabardo.

—De Alamedilla, la esposa del comerciante de dicha plaza, D. Isidro Belda.

—De Ríoseco, el delegado de Hacienda D. Carlos Barrio y familia.

—De San Muñoz, el propietario don Juan Matías Castaño.

Enfermos.

Se encuentra ligeramente enferma la señora Condesa de Crespo y Rascón.

—También se encuentran en cama dos niños del ganadero Sr. Pérez-Tabernero (D. Argimiro).

Fallecimientos.

En Tornavacas, pueblo de la provincia de Cáceres, donde residía con su hija Amelia, ha fallecido D.ª Manuela Franco, esposa de nuestro particular amigo don Marcelino Chapado, industrial que fué en esta capital y persona de excelentes bondades.

Tanto a éste como a sus hijos D.ª Julia, D.ª Angeles, D.ª Manuela, D. Marcelino, D.ª Amelia, D. Heliodoro y doña Leonor; hijos políticos y demás familia, envíamos nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia.

Una boda.

Hoy, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, han contraído matrimonio la bella y distinguida Srta. Felisa Jiménez del Rey, hija del catedrático de Derecho Romano de esta Facultad, D. Esteban, con el culto letrado D. Esteban Madruga Jiménez, querido amigo nuestro.

Han sido padrinos en tan fausto acontecimiento, el joven doctor en Derecho don Eduardo Jiménez del Rey, hermano de la novia, y la señora D.ª Vicenta Jiménez de Madruga, madre del novio.

Vestía la novia, realzando su natural elegancia, valiosa toilette de desposada de crespón de seda blanca, y el novio de etiqueta.

Entre los novios, sus familias y amistades, se han cruzado valiosos regalos, a pesar de celebrarse el acto en estrecha intimidad.

Por la espléndida cocina del Hotel del Comercio, les será servido el almuerzo, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, tortilla con jamón, tournedos a la Parisién, langosta salsa mayonesa y vinagreta. coliflor a la Parmesán, capones de Bayona glaseados con ensalada, panachee de fiambres, omelet soufié: frutas quesos y galletas; vinos: Rioja, blanco y tinto, champagne, café, licores y habanos.

La feliz pareja, a la que deseamos prolongada luna de miel, sale esta tarde para Sevilla y otras capitales de Andalucía.

Varias.

Nuestro particular amigo el comandante de infantería D. Francisco Muñoz, ha fijado en esta, con su señora, la residencia.

—Ayer bautizaron a su primer hijo, una robusta niña, los señores de López Ruiz.

A la neófita le fué impuesto el nombre de María de la Concepción.

—Regresaron de Zamora, donde han pasado una temporada, el propietario don Gaspar Alba y familia.

Los empleados provinciales.

Ayer tarde se reunió la junta directiva de la Asociación local de funcionarios provinciales.

La reunión se celebró en el domicilio del Sr. Martín de Arcos, presidente de la Asociación.

Los Sres Arcos y Sánchez-Gómez dieron cuenta de su labor en la reciente asamblea nacional celebrada en Madrid y de las conclusiones aprobadas en las mismas, así como también del proyecto de ley presentado a las Cortes, en el que se recogen las justas aspiraciones de los empleados de todas las Diputaciones de España.

Además, se trataron de otros asuntos y se tomó el acuerdo de celebrar junta general ordinaria el próximo domingo, a las once de la mañan.

Y seguidamente terminó la reunión.

EL SUCESO DE AYER

Un hombre herido.

Sobre las tres y media de la tarde de ayer, D. Carlos Camino Gago, revisor de la compañía del Oeste, salió a dar un paseo por el camino del Rollo, montado en un caballo de un amigo suyo de Villares de la Reina.

Se dirigía en dirección al camino de Cabrerizos, cuando a los pocos momentos se le vió regresar a toda carrera, siendo despedido en la glorieta que bifurca la avenida de Canals y el paseo de Canalejas.

El Sr. Gago, después de chocar con la cabeza en el poste de luz eléctrica que hay en el centro de la glorieta, cayó sobre un montón de chinarros.

Fué tan violento el golpe, que el poste quedó marcado de sangre en la parte correspondiente al golpe de la cabeza.

Inmediatamente fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué curado por los facultativos Sres. Becerro y Santos de una herida con desprendimiento del cuero cabelludo desde el frontal hasta el occipital.

Asistieron en la cura los practicantes Sres. General, Silva y Funcia.

Con las precauciones necesarias fué trasladado el herido a su domicilio.

AL LLEGAR EL REY

La dimisión del Gobierno

El Sr. Dato encargado de formar Gabinete.

(POR TELÉFONO)

Madrid 9 (15,40).—Al regresar el Rey de la cacería de Mudela, se personó en palacio el Sr. Sánchez de Toca, quien presentó a D. Alfonso la dimisión de todo el Gabinete.

El Rey le admitió la dimisión.

Al salir el Sr. Sánchez de Toca de palacio, manifestó que nada podía decir.

Poco después el Rey llamó al señor Dato, confiándole el encargo de formar Gobierno.

El Sr. Dato hará gestiones y volverá a palacio a las cinco de la tarde, para dar la respuesta definitiva.

Hasta hoy a las once y media...

Madrid 9 (6,28 t.).—El Sr. Dato volvió a palacio a las cinco de la tarde.

Pidió al Rey un plazo para realizar algunas gestiones.

Don Alfonso le concedió un plazo que termina a las once y media de mañana (hoy).

El Sr. Dato dijo que no volvería hoy nadie a palacio.—Rivera.

Los precedentes telefonemas los recibimos ayer tarde y anoche y los expusimos al público en los sitios de costumbre.

LA VIDA NACIONAL

El Catastro urbano

Hace poco más de un año se han activado en toda España los trabajos del avance catastral de la riqueza urbana, llevando la más profunda alarma al ánimo del pacífico contribuyente, que venía acostumbrado a la cuota fijada por un benévolo reparto, más beneficioso siempre para el Estado que para el propietario, sobre todo si éste era amigo del cacique.

Creemos interesante la materia para los lectores de EL ADELANTO, y aunque ya nos hemos ocupado de este asunto, vamos a condensar en una, a ser posible breve serie de artículos, varias ideas relativas al particular, enseñanza de lo que es en sí, para desvanecer los falsos temores con que en general se recibe a los funcionarios, y crítica de lo bueno y malo que encierra el reglamento vigente, pues de todo tiene, y como todo lo español padece de un exceso de burocracia, que ¡¡asómbrese el curioso lector!! es padecida también por los funcionarios técnicos que lo dirigen.

Serán estos artículos de verdadera vulgarización para desmenuzar la complicada armazón del mal llamado avance catastral, poniendo al alcance de todas las fortunas esos insondables misterios que encierra el Catastro y que a muchos propietarios les hacen cometer más de un error, con grave perjuicio de sus intereses.

Empezaremos por hacer constar, aunque para todos sea innecesaria la observación, que el Catastro urbano está encomendado a arquitectos; la importancia de que así sea, se ve claramente con solo manifestarlo.

No es un elogio gratuíto; es la fiel interpretación de la realidad.

El Catastro urbano sólo por arquitectos puede y debe ser realizado, pues aparte la elevada categoría so-

(c) Universidad de Salamanca

cial de que afortudamente disfruta esta clase, produce, por su constitución, tal equidad y justeza de apreciaciones, que hemos podido comprobar que la tasación en renta efectuada en una misma finca por dos arquitectos, cada uno de un extremo de la península, coincidían casi en absoluto, como si los dos hubieran usado siempre los elementos constructivos del país y conocieran de mucho tiempo la relativa capacidad productiva de los locales.

La razón de esta igualdad de criterio obedece, sin duda, a la unidad que preside las enseñanzas en las escuelas de Madrid y Barcelona, sancionada por la práctica, y que siempre ha producido el triunfo de los arquitectos en cuantas cuestiones profesionales se les encomiendan.

La garantía de los propietarios de fincas urbanas está principalmente en que las comprobaciones de los registros fiscales estén encomendadas a estos funcionarios técnicos.

Un año lleva implantado el nuevo régimen para la comprobación de los registros de la riqueza urbana formados por los Ayuntamientos, y casi nadie conoce su funcionamiento. La oficina central del Catastro urbano, forma para cada provincia una relación de los registros ultimados, o que van ultimando los Municipios por orden descendente de cuantía en el líquido imponible; por este mismo orden destina a las comisiones comprobadoras, pasándole la oportuna comunicación a los arquitectos jefes de las provincias, los cuales insertan en el «Boletín Oficial» el edicto correspondiente; es decir, que no se entera nadie de lo que ocurre, pues el «Boletín Oficial» publica el anuncio con el consecuente retraso, y cuando lo publica nadie lo lee.

En estas condiciones llega la comisión al pueblo, y su presencia, tras la sorpresa, causa la natural alarma entre los pacíficos propietarios, los cuales comienzan a indicar que si les sube la contribución subirán los alquileres, sin duda, porque jamás exista el nivel debido entre lo que ellos cobran y lo que deben tributar.

Los primeros pasos de los funcionarios en cada pueblo no dejan de poner un lado directivo.

Las autoridades se desviven por atenderlos y establecer un copo para ver si tienen la nefasta fragilidad que afortunadamente está muy lejos, no ya de los funcionarios de esta categoría, sino de los demás ínfimo sueldo.

Los primeros días todo son halagos e insinuaciones, que van desapareciendo cuando se convencen que dan en falso, sigue un período de fingida indiferencia, no exenta de expectación, hasta que sale la primera lista de valoraciones que, por ser justa, causa enojo al respetable auditorio, con lo que se rompen las facilidades.

Demos fin, a este primer artículo, con un consejo a las autoridades rurales. Cuando en el pueblo donde ejerzan su autoridad, vean aparecer a los funcionarios del Catastro urbano, desistan de toda idea de soborno, limítense a cumplir con su deber y dénle facilidades, sin hacer caso de las promesas del diputado de arreglarlo todo a su gusto a cambio de sus votos.

LOS HOMBRES QUE FUERON

El «placer» de no hacer nada

Pedro Borryer fué una de las figuras más preeminentes del foro francés. Royer Collard lo retrató con su pluma brillante: «La naturaleza, dice, ha favorecido a Berryer. Su estatura no es elevada, pero tan bella y expresiva figura, pinta y refleja todas las pasiones de su alma. Fascina con su mirar suave y penetrante, con su gesto tan maravillosamente bello como su palabra. Es elocuente en toda su persona; una vez en la tribuna, domina en seguida al público, lo subyuga, lo hace suyo como si el fuera su maestro, mejor dicho el déspota».

Pero Berryer no debe solamente su preeminencia a este conjunto afortunado de gracias exteriores; lo que al orador le hace superior a los demás es que desde el comienzo de su discurso atisba como desde altísima cumbre todo el desarrollo, todos los efectos y el fin de su obra. No ataca a su adversario bruscamente, sino que comienza por trazar en torno algunas líneas de circunvalación; lo persigue de refugio en refugio, lo engaña por desconcertantes rodeos, se aproxima suavemente, le sigue, le envuelve, le hace presa y acaba estrujándolo en los nudos formidables de su argumentación.

En los actuales Berryer sería un patrono modelo. En cierta ocasión, al recorrer su finca de Augevillers, encontró a uno de sus obreros que dormía sobre la hierba con el rastrillo cerca. Berryer lo despertó, preguntándole:

—¿Qué se hace, mi amigo?

—Estoy ganando el jornal de Mr. Berryer, contestó sin despertarse.

—¡Ah! entonces podéis seguir durmiendo.

Berryer no fué desde su juventud una lumbrera ni mucho menos. Entregado a las diversiones y a la frivolidad, desatendía sus estudios y aborrecía el trabajo. En sus primeros años detestaba los libros y adoraba la libertad y el placer de no hacer nada. La anécdota que recogemos pinta bien su carácter en aquella su primera época, y a la vez refiere un procedimiento pedagógico muy interesante.

Berryer cursó sus primeros estudios en el colegio de Juilly, dirigido por unos religiosos, a quienes el directorio les había permitido abrir las aulas. En aquel tiempo, 1797, ya gozaba Berryer fama de diablejo, bien ganada por cierto. Había declarado la guerra a los libros y su anhelo era no hacer nada. ¡Oh, cómo envidiaba a los lagartos—declarará más adelante—que se pasaban el día tomando el sol en los tapiales! El director del colegio le llamó un día a su celda. —Amiguito, le dijo, sé que el trabajo te fastidia y que tu dicha consiste en no hacer nada. A muchos parisinos como tú les pasa lo propio. Pues bien, ahora te quedas en mi celda mirando cómo yo trabajo. Esto, además de no causarte fatiga, te evitará hacer nada; pero convengamos en que no has de hacer absolutamente nada.

Berryer aceptó encantado la propuesta. ¡No hacer nada! Gozar el placer de no hacer nada. Aquello le parecía maravilloso; odió su conformidad al pacto, se sentó y el director se puso a trabajar.

La primera hora la pasó Berryer mirando a las paredes, pero a la segunda el encanto se desvanecía como una «Feveric». ¿Será posible, se preguntaba, que uno se canse sin hacer nada? Y fué posible. Pretendió coger un libro y el superior detuvo su mano:—¡Cómo! ¿Pero ya has olvidado el acuerdo? Hemos convenido en que no hagas nada y leer ya es hacer algo. A las tres horas de estar ocioso, Berryer empezó a interrogar sobre diversas cosas y el profesor respondió como antes:—Yo no turbo tu reposo, tu no debes interrumpirme en mi trabajo.

A la hora del recreo, los escolares poblaron patios y jardines con sus gritos, y entonces Berryer respiró creyendo llegado el momento de compartir con ellos su alegría, pero el profesor lo retuvo. ¿Quieres jugar? Jugar es hacer alguna cosa, y eso no es lo convenido. Entonces Borryer rompió a llorar, quería trabajar, quería hacer algo, porque comprendió que aquel reposo significaba para él la muerte.

Así se convirtió al estudio y al trabajo, quien había de ser la más luminosa gloria del foro francés y quien más tarde había de encontrar el día corto para dedicarlo a los libros...

J. A.

Vida obrera.

Los ferroviarios.

Esta noche celebrará junta general el sindicato de la compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal, para aprobar el reglamento y conocer de la contestación del director de la compañía a la petición que se formuló por el sindicato demandando una paga extraordinaria.

Los tipógrafos.

A las seis de esta noche, en la Federación Obrera, celebrará junta general la sociedad del arte de imprimir, para tratar asuntos de orden interior de la sociedad, que revelan gran importancia para la marcha de dicha entidad.

DE LA AUDIENCIA

Por unas pesetas.

Encontrándose en Francia el vecino de Aldeacipreste, Juan López R. Sánchez, remitió a su convecino José Muñoz Barragán veinticinco pesetas, con encargo de que las gastara con varios amigos.

Cuando el Juan volvió a su pueblo se enteró de que el José no había cumplido el encargo, y el día 14 de Noviembre de 1918, al anochecer, en la plaza de dicho pueblo, se encontraron los mencionados sujetos, y como el Juan reclamase al José las veinticinco pesetas y le dijera que sólo había recibido veinticuatro, de las que cinco tenía entregadas a la madre de repetido Juan, y las otras diez y nueve estaban a su disposición si las quería en el acto, éste, exasperado sin duda por no haberse cumplido su encargo en la forma que él deseaba, dijo al José que no quería el dinero y le iba a romper el alma, tratando de agredirle seguidamente, esgrimiendo una navaja, con la que le tiró varios golpes.

Visto esto, el José se apercibió a la defensa con el fin de evitar que cesara la agresión, y haciendo uso de un revólver que consigo llevaba, disparó sobre Juan, causándole una lesión en la mano derecha, de la que curó después de ciento catorce días de asistencia médica, durante los cuales no pudo dedicarse a sus ocupaciones habituales, quedando como consecuencia de la lesión la anquilosis de la articulación metacarpo falangina del dedo medio con retracción tendenciosa del flexor del mismo y del anular con rigidez de las articulaciones falángicas del dedo meñique, todo lo cual determinó la incapacidad profesional de dicha mano.

Compareció ayer en la sección segunda José Muñoz Barragán, acusado provisionalmente como autor y responsable de un delito de lesiones graves, porque según el teniente fiscal señor Del Busto, sin que mediara en la ocasión de autos más motivo que el de ser preguntado por Juan acerca de las razones que hubiera tenido para no gastarse las 25 pesetas que le había remitido a tal efecto, hizo el disparo con el que produjo la lesión por aquel padecida.

El letrado Sr. Olivera, defensor del procesado, sostenía que en favor del mismo concurría la circunstancia eximente de legítima defensa, nacida del hecho de que en la ocasión de autos fué injusta e ilegítimamente agredido por el Juan, que esgrimiendo un arma blanca trató de acometerle y para impedirlo se vió precisado a proceder como lo hizo.

Informaron en el acto del juicio oral los peritos médicos Sres. Díez Rodríguez y Calama, que de conformidad absoluta informaron que al lesionado no le había quedado impedimento alguno, pues si bien existía a raiz de la curación anquilosis de las falanges, esta fué temporal, no existiendo ya en la actualidad, y que si no curó dentro de un período de ocho a quince días, se debió a un flemón que se produjo en la mano del paciente por causas ajenas a la lesión.

Con el resto de la prueba se acreditó cumplidamente que José Muñoz, en la ocasión del suceso, ejercutó el derecho de legítima defensa, rechazando en la forma que le fué posible la agresión de que le hizo objeto Juan López.

En vista de dicho resultado, el fiscal coincidió con el defensor Sr. Olivera, en que dicho José se hallaba exento de responsabilidad criminal, por lo que retiró la acusación que contra el mismo tenía formulada.

Y con el fin de que el tribunal dicte la sentencia absolutoria, que según ley es procedente, quedó el juicio terminado.

El Licenciado Salvadera.

Teatro Bretón

MAÑANA, 11 DE DICIEMBRE DE 1919 :-: JUEVES BLANCO

A las SEIS y a las DIEZ

La preciosa comedia dramática, que se titula

Papá Lebonard

Precios archieconómicos e inconcebibles :-: A beneficio del público.

En breve: Estreno de LA LOCURA DE MADRID y LA RAZON DE LA LOCURA, del festivo autor Sr. Muñoz Seca, últimos éxitos en los teatros de Madrid.

También se pondrán en escena las obras policíacas LOS OJOS DEL SOL, LA MUÑECA TRAGICA y EL SILLON DE LA MUERTE.

EN SAN MARTIN

Ayer terminó con una solemne fiesta, la novena que en honor a la Purísima se ha celebrado en la parroquia de San Martín.

Por la mañana, a las ocho, se celebró la comunión general, y a las diez y media, la misa solemne, oficiando el venerable párroco D. Antonio Rodríguez.

Por la tarde, el reverendo P. Federico González, pronunció un notable discurso, resumen de los elocuentes que durante el novenario había predicado el P. Angel García.

Después del sermón nuestro Prelado reservó solemnemente, terminando la festividad cantando la capilla preciosos motetes.

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Doble y fausto acontecimiento en Zarza de Pumareda

II

Apenas terminada la copiosa y suculenta comida que nos había deparado la toma de posesión del laborioso sacerdote, ya la campana del Concejo anunciaba la conferencia del culto y joven ingeniero Sr. Miranda. Me apena verle comenzar apenas iniciada la digestión; pero él, indicando que al ir a los pueblos se ponía a órdenes de éstos, empezó a desarrollar su tema sobre el cultivo de secano en general con gran fluidez de palabra y dominio de la materia.

Nos dijo que todo progresaba menos nuestro arado; que gastábamos energías inútilmente; que como subía todo de precio y el trigo lo tasaba la necesidad de vivir, había que producir más, no ensanchando la superficie, sino intensificando, profundizando y abonando. Para ello aconsejó dedicar algunos terrenos no cerealistas a forraje y pastizales, con lo que aumentaba el ganado y así el estiercol, que con la disminución del cultivo se duplicaba el abono.

Indicó el aprovechar y levantar pronto la rastrojera para no perder la paja que al ser pisoteada y rota era llevada por el viento y perdida para el terreno en una cuantía de 2 a 3 000 kilogramos de abono por hectárea. Esto, a la vez, permitirá absorber el agua de verano y el más pronto laboreo de otoño para la mayor recogida del líquido elemento, que, aun recogido en su totalidad, es insuficiente para el consumo indispensable de una regular cosecha.

Labrar hondo, decía, y la tierra no se encharcará, y si se alaguna por somera no la labréis, pues es un crimen perder así el tiempo y el dinero, con daño de otros terrenos mejores.

Condenó el aumento de cultivo sin llevar aparejada el de ganadería, así como el de emplear el ahorro en adquirir más tierras, debiendo emplearlo en mejorar las existentes.

Explicó la labor honda, analizando sus inconvenientes de no ser adecuada, dando modos y fórmulas, y exponiendo la clase de arados según los terremos. Dijo, cómo siendo un problema tan complejo y difícil, no destinaban a su desarrollo más que a los más obtusos, dedicando a otros menesteres a lo más listillos, descuidando la instrucción de aquéllos con su envío al pastoreo, lo cual era una rémora para todo intento y adelanto.

Se valió de símiles al alcance del auditorio para que comprendiera el papel del abono mineral, que no excluye ni mucho menos el orgánico, al que complementa, como el reconstituyente farmacológico ayuda al alimento del que convalece; de la sábana empapada que las mujeres extienden para más pronto secarse, en analogía a las vueltas de primavera y verano, y sin las que el labrador no cree que sus tierras puedan producir; y en aparente contradicción—siendo sustitutivo y remedio—preconizó el gradeo solamente, para evitar la capilaridad, que hizo comprender con el terrón de azúcar, que hace ascender el café sin introducirlo todo, y como el azúcar en polvo, puesto encima del terrón, interrumpe el fenómeno desecador.

Como el cultivo de la patata es tan importante en nuestra comarca, habló extensamente de él, aconsejando el cambio contínuo de simiente traida de puntos más fríos y no contagiados, pues la enfermedad peronospórica es evitable, pero no curable.

Labor honda y abonos fosfóricos y potásicos, nos dijo, citando la curiosa observación hecha en la siembra de dicho tubérculo en las carboneras que se cría mejor y da más fruto por la gran cantidad de potasa que las cenizas de encima poseen.

Nos dibujó el triste cuadro a que nos conduciría si alguna dificultad impidiera la importación de trigo con su secuela de hambre y desesperación, siendo por ello cuestión personal y patriótica el mejorar el cultivo para llegar a producir lo que Francia, Alemania, Rusia, etcétera, que no tienen mejor ni peor terreno.

Al tratar del aumento del ganado, habló de mejorar el existente en primer término, puesto que el de Vitigudino daba un coeficiente muy bajo de músculo, de carne, que es lo que vale, y alto en cambio de grasa—de menos valor—reserva que acumula en los meses de abundancia para los de escasez, criticando lo de *buscar ganado duro,* equivalente a ganado que no coma, debiendo preferirse el que coma mucho, y citando como modelo el inglés que evita lo supérfluo con la selección, llegando hasta obtener ganado sin cuernos y demás apéndices que no dan dinero, ni hacen falta.

Y siendo imposible seguirle en su variedad, terminó omitiendo cuanto dijo sobre alternativa de cosechas, cultivo de leguminosas para verde o ensilado, y distintas fórmulas de abono, así como sus consejos sobre reservar algo el desgaste personal y usar máquinas que las asociaciones permiten fácilmente obtener.

Se ofreció a todos, y sus últimas palabras fueron ahogadas por los aplausos y entusiasmo de la concurrencia, que llenaba en absolunto el amplio y nuevo local escuela de niños.

Al día siguiente se hicieron las prácticas con el arado Bravant, el Rusat, el trisurco y la grada de picos, concluyendo con las de un molino de la casa Ajuria y Aranzabal, que trituró perfectamente centeno, cebada y algarrobas.

El pueblo en masa las presenció y quedó muy satisfecho de sus resultados, si bien objetando que hacía falta más fuerza para algunos aparatos, como si el espléndido individualismo sufriera con juntar dos parejas de vacas para mejor trabajar con el hermoso Bravant; el Rusat gustó mucho, y vieron cómo una pareja de vacas podía manejarlo.

Fueron dos días de fiesta grande para Zarza de Pumareda, que nos colmó de obsequios y atenciones, por lo que hacemos votos fervientes por su prosperidad, expresamos en estas columnas la más efusiva gratitud al joven párroco, al digno Ayuntamiento y al pueblo todo.

F. González.

MERCADO DE SALAMANCA

Salamanca, 10.—Trigo, a 90 reales fanega; cebada, a 53; centeno, a 70. Tiempo de muchas heladas. Tendencia, floja.

Velada benéfica.

Distinguidas señoritas y jóvenes aficionados a las tablas, se disponen a celebrar, muy en breve, una velada teatral, a beneficio del Asilo-escuela de niñas pobres, que dirigen las religiosas Adoratrices de esta capital.

La velada tendrá lugar en el teatro Bretón, cedido gratuítamente para este fin por el Sr. Corona, propietario del mismo.

Los donativos se reciben en la librería del Sagrado Corazón, a partir del jueves, 11 de los corrientes, y en el mismo establecimiento se facilitan las localidades para el espectáculo.

Veremos con gusto la realización de tan caritativa empresa, para la que ofrecemos nuestra incondicional adhesión.

VIDA RELIGIOSA

Aviso a las asociaciones carmelitas.

Hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, se reunirán todas las asociaciones establecidas en la iglesia de PP. Carmelitas, de esta ciudad, en junta general extraordinaria, para tratar de solemnizar las bodas de plata de la fundación del convento.

Quedan todas las socias de cada una de las distintas asociaciones invitadas y se las suplica asistencia y puntualidad.

«Boletín Oficial»

El *Boletín Oficial* de la provincia último, contiene una Real orden del Ministerio de la Guerra, que en vista de las innumerables peticiones formuladas por los padres y representantes de los soldados pertenecientes a reemplazos anteriores al del año actual, queda ampliado hasta 31 del presente mes el plazo concedido por Real orden circular del ocho del pasado, para que tanto los mozos del reemplazo corriente y agregados al mismo, como los de años anteriores, puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, ateniéndose para la petición de dichos beneficios a las instrucciones dictadas en la Real orden circular de 17 de Noviembre último.

Para los soldados de reemplazos anteriores que se acojan a esta disposición, se hará además aplicación de los preceptos contenidos en la Real orden circular de 26 de Julio próximo pasado.

Los que hayan dejado de abonar a su debido tiempo los segundos y terceros plazos de la cuota militar, podrán asimismo hacerlo dentro de la ampliación señalada en el caso primero de dicha circular.

Los prófugos que se acojan al Real decreto de indulto fecha 12 de Septiembre, podrán en el plazo que señala el mismo obtener los beneficios del capítulo XX de la mencionada ley de Reclutamiento.

Una requisitoria para que comparezcan ante las autoridades militares Gabriel Molinero Botrán, de Cantaracillo; Maximino Corral Callado, de Fuenteguinaldo; Luciano García García, de Mozarbez; Felipe Ruiz Cid, de Salamanca y Anselmo D. Tiedra Hernández, de Salamanca.

Aviso.- Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros. Cochera, Plazuela de San Juan de Barbalos.

Ama de cría, se necesita para casa de los padres. Informarán, farmacia de D. Arturo de Dios, San Julián, 5. 5—1

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar el día 22 del corriente mes, a las doce de la mañana, en la notaría del Dr. Prada, la quinta parte proindiviso de una cortina al sitio de San Antonio, en término de esta ciudad, pudiendo verse el título y pliego de condiciones en dicha notaría 2—a—1

Venta de un loro.- Se vende uno joven. Informarán, Cacho Hermanos y Compañía, Plaza Mayor, 1. 8—1

Piso amueblado.- Se arrienda uno en Bodegones, 16 y se admiten huéspedes. En la misma informarán 3—1

En los nuevos establecimientos de compra venta de la calle del Doctor Riesco, 96 y Varillas, 9, se venden gabanes calzado, muebles y objetos todos de ocasión. También vendo artefactos de salchichería, herramienta de chocolatero, puertas, vidrieras y otros enseres a precios económicos. Visitadlos y os convenceréis. 25—1

Pérdida.- En la noche del día 8 de los corrientes, y desde la calle de la Cárcel Nueva al teatro del Liceo, se ha extraviado una pulsera de reloj, de oro chapeado. La persona que la entregue en Varillas, 9, será gratificada. 2 1

Pastos.- Se arriendan para invierno los de la dehesa de Rodillo, término municipal de Carrascal de Barregas, para 300 o 400 cabezas lanares. En la misma dehesa informarán. 3 9

Se vende un faetón, en buen uso. Informará Gonzalo Miguel del Corral Plazuela de San Juan Baulista, 6. 10—2

Vacante de médico.- Se halla vacante la plaza de médico de Fuenteliante, con 750 pesetas anuales de titular, sin asistencia a familias pobres en la actualidad. El pueblo consta de unos 65 vecinos y se halla a dos kilómetros de la estación del ferrocarril; que iguala puede percibir unas 2.500 pesetas aproximadamente.

Las solicitudes, con la hoja de estudios y méritos que tuvieren los solicitantes, serán dirigidas al alcalde de dicho pueblo antes de treinta días. 3 2

Se venden soldadura autógena, una máquina de estampar y cortar hierro, cinco tornillos de herrero, una vitrina con mostrador, un yunque grande y varias herramientas. Para informes, calle de los Moros, 8. 15—a—4

Zapateros. Se necesitan para trabajar en el Asilo de la Vega ocho horas de trabajo y bien retribuídos. Informará Eduardo Rodríguez.—Zapatería: Isla de la Rúa, número 5. 15—a 13

Se vende un coche familiar en buen uso, una berlina y un tronco de caballos con arreos para ambos coches. Del precio y condiciones informará D. Manuel Madruga, San Julián, 2. 15—a 1

De 50 a 150.000 pesetas se facilitan con garantía de primera hipoteca sobre inmueble. Encargado de informes y estudio de titulación el notario de Salamanca D. José Martín López, Rúa, 25, segundo. —a—

Maderas de chopo para construcciones; se venden vigas y viguetas de varios gruesos en Aldealengua. Informarán, en Salamanca, Jesús Pérez de la Fuente, Azafranal, 13, y en San Morales, Quintín Sánchez. Precios ventajosos. —a—

Bonito negocio lo es la adquisición del nuevo edificio amueblado H. González, en venta o renta, montado a la moderna, con 34 luces a dos calles, cuarto de baño y salón espacioso, como ninguno en la población, para café, bailes, etc., que dejaría su dueño por no poderlo atender.

Para tratar dirigirse a Felipe González, Plasencia. 1: a—3

Vaquería del Calvario, última finca de camino del Cementerio, se venden: tres magníficas vacas holandesas, dando mucha leche; un buen montón de basura bien curtida muy superior, y un carro-volquete en buen uso. 15—a—11

Al público.- Desde el 1.° del corriente mes se ha hecho cargo de la acreditada casa de viajeros H. La Castellana Zamora 1 y 3, el antiguo dueño del parador del Rincón, Manuel García el cual ofrece al público sus nuevos servicios. Visitad esta casa, donde encontraréis economía y esmerado trato. Coche diario a todos los trenes. 2a—29

Se arriendan, por años, los almacenes situados en la Corredera de Béjar, denominados «Tenería de Díaz», con o sin las casas viviendas; también estas casas se alquilan por separado y por años. Informes: Sixto R. Díaz, Jorge Juan, 72, Madrid. n. 31 D.

Explosión que alarma.- Habiéndose roto la vía general de automóviles en Francia, se han traído a España 10 000 kilos de ruedas de goma de automóviles para diferentes calzados, siendo depositados para la venta, por partidas en Salamanca, el industrial don José A. Placer, calle de San Pablo, 58 (frente a Santo Domingo). Precios sin competencia. 15—3

Holandesas. Se venden dos novillas, preñadas, dando leche. Paseo de Canalejas, 36. 1°—9

Se vende una casa en la calle de Arriba, número 1, de planta baja y dos pisos, con vistas al Campo de San Francisco. Para informes, D. Gregorio García, procurador, Pozo Hitera, 5. 8—8

Se vende casa número 79, de la Ronda de Sancti Spíritus. En la misma informarán. °—5

Joven o señorita, se necesita para la venta de flores en los teatros. Informarán, Doctor Riesco, 60. 3—8

Martín Regodón, de Navas del Madroño (Cáceres), vende treinta cabras paridas en buenas condiciones 4—4

Aviso importante.- Se venden los terrenos del Rollo, desde el depósito de aguas al convento de las Esclavas y desde dicho punto al Alto del Rollo, con fachada al mediodía; es el sitio más sano y el mejor situado de la ciudad. Para tratar con su dueño, camino del depósito de aguas, paso a nivel de la Almeda, primer chalet de la derecha.

MEJORAS EN LA PROVINCIA

Intereses de la Sierra.

Ya en crónicas anteriores he hablado de las bellezas naturales de esta hermosa región llamada Sierra de Francia y de lo desconocida e ignorada que ha sido por el aislamiento en que se encontraba, debido a la falta de comunicaciones, cosa que ha ido poco a poco desapareciendo porque esas comunicaciones han mejorado muchísimo en estos últimos años, hasta el punto de que hoy se puede muy bien atravesar toda la sierra en automóviles y coches, y concretándonos a este pueblo de La Alberca, en cuyo término se encuentra el pintoresco e histórico valle de Batuecas y muy próximo el no menos célebre santuario de Peña de Francia, hasta la fecha resultaba muy incómodo y molesto el visitar tan hermosos lugares, pero de aquí en adelante ya se podrá hacer con relativa comodidad puesto que la carretera que une este pueblo con Tamames está a punto de terminarse, mas entendiendo las celosas autoridades de esta localidad que el terminarse la carretera no era lo suficiente, sino que hacía falta algo más que completara la obra, determinaron elevar razonada y respetuosa instancia al Ilmo. Sr. Director general de comunicaciones solicitando una línea de coches-correos desde Tamames a este pueblo, cuya instancia firmada no sólo por todas las autoridades, elemento oficial y mayores contribuyentes, si que también por representantes de todos los pueblos comarcanos a quienes también alcanzan los beneficios, se envió al infatigable diputado a Cortes por este partido don Eloy Bullón, para que se encargara de presentarla y recomendara su despacho favorable y la acogió con tanto interés, que su tramitación ha sido rapidísima, pues según telegrama recibido por el Sr. Alcalde de dicho Sr. Bullón, ya han sido firmadas las órdenes con la concesión del coche-correo.

Inútil me parece enumerar las las infinitas ventajas que proporciona este nuevo beneficio obtenido, por cuya razón me limitaré a tributar, en primer lugar, un aplauso entusiasta y sincero a las dignas autoridades locales por su feliz iniciativa y el interés demostrado por conseguir una mejora de tanta importancia; adelante por esos derroteros y a seguir laborando con tanto entusiasmo por el bienestar del pueblo que representan.

Capítulo aparte merece nuestro ilustre diputado, pues sin su eficaz, entusiasta y constante cooperación de nada, o de muy poco, servirían el celo y buenos deseos de estas autoridades, porque se estrellarían contra la indiferencia de los centros oficiales hacia aquéllos, cuyos representantes en Cortes no se acuerdan de sus representados más que en épocas de elecciones. Bien, muy bien por D. Eloy Bullón; este pueblo tiene hoy que agregar una partida más en su cargo de cuenta con dicho señor, pues a él debe la graduación de las escuelas, el teléfono, el camino vecinal y otros muchos favores que sería prolijo enumerar, por todo lo cual este pueblo se muestra agradecidísimo a esa labor fecunda de su diputado, y quiere dar público testimonio de ello, y a este fin, el Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, ha acordado, por unanimidad, dar a la Plaza pública el nombre de Eloy Bullón y nombrarle hijo adoptivo del pueblo, honor que se extiende también a su señor padre, don Agustín. ¿Qué menos puede hacer un pueblo para mostrar su agradecimiento? El vecindario, al conocer el acuerdo de su Ayuntamiento, lo ha recibido con aplauso.

La noticia de la concesión del coche correo causó una gran explosión de alegría en el pueblo, y para festejarlo hubo baile en la Plaza, con disparo de infinidad de cohetes, y los vivas al diputado y autoridades se sucedían sin interrupción.

En la sala capitular del Ayuntamiento se reunieron las autoridades y elemento oficial, siendo todos obsequiados con dulces, licores y tabaco, y al terminarse tan simpática fiesta, todos los reunidos firmaron una expresiva carta de gratitud a su bienhechor.

Rafael R. Otero.

Alberca (La), 7-XII 1919.

Automóvil de alquiler. Se alquila un magnífico automóvil propiedad que fué del Ilmo. Sr. Obispo, para viajes y paseo. Precios económicos. Para avisos, Miñagustín, 25 y Doctor Riesco, 50, cochera.

Se arrienda casa amueblada, con jardín. Informará, Gabriel Benito, calle de Cañizal, 2. 8-5

Encuadernadores. Se necesitan en la imprenta de Núñez, Ramos del Manzano, 42.

A las señoras.- Se hace toda clase de ropa blanca y de color. Bordados a máquina y a mano. Se dibuja. Lecciones de solfeo y de piano. Precios económicos. Plazuela de la Reina, 1. 8-4

Se vende vino fino de mesa de la bodega del Montalvo. Meléndez, 3 15 13

Se vende, próximo al paseo de la Alameda, y con fachadas a la Gran Vía y calle de la Raqueta, un espacioso solar. Informará D. Avelino García, Mercado, 33. 20—18

Se vende un familiar, con cabriolé, seis asientos, con guarniciones cleseras y una tartana cerrada, de cinco luces, también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corrillo, número 12, informarán.

(c) Universidad de Salamanca

✝

LA SEÑORA

Doña Matilde Martín Piñuela

ha fallecido el día 10 de Diciembre de 1919

a los sesenta y ocho años de edad

después de recibir todos los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: D.ª María del Carmen y D. Senén García Martín; hijos políticos: D. Mateo Marcos y D.ª Bernarda Polo; hermana, D.ª Luisa Martín Piñuela; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Participan tan sensible pérdida y ruegan la asistencia a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 10 á las cuatro de la tarde.—Funeral: Mañana, jueves 11, a las diez y media de la mañana.—Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé).—Casa mortuoria: Paseo de la Glorieta, 10.—No se reparten esquelas.

Resumen de noticias

Madrid 9 (8,45 n.)

Llegada del rey.

Como hemos anunciado, esta mañana, en el expreso de Andalucía, llegó el rey a Madrid.

El tren traía media hora de retraso, entrando en agujas a las nueve y media.

S. M. venía en un sleeping con los señores Conde de Romanones, marqués de Viana, conde de Maceda, duques de Alba, Medinaceli y San Pedro de Galatino, conde de Gavia, Camino (D. José) y Martos (D. Jacinto).

En la estación aguardaban al monarca la infanta Isabel con su dama la señorita Beltrán de Lis, el infante D. Fernando, la duquesa de Talavera, los señores Sánchez de Toca y Calderón, el subsecretario de Abastecimientos, Sr. Rodriguez Viguri, el director general de Seguridad, Sr. Torres Almunia, que hace dos días ha llegado de París, y numerosas autoridades y personalidades.

Al descender del tren, el rey saludó a las personas de su familia y a las que estaban más próximas.

Vió entre el público a un grupo de oficiales de cazadores de caballería de María Cristina y se aproximó a él, conversando unos momentos afablemente con ellos.

Después conferenció brevemente con el presidente del Consejo y se dirigieron a la puerta de salida.

Allí una niña elegantemente vestida que estaba con su madre entregó a Su Majestad un documento y el rey lo guardó.

Preguntada después la señora por el contenido del documento, dijo que era petición de indulto, pero que no podía revelar el nombre de la persona a cuyo favor se solicitaba, porque podría esto irrogar perjuicios al interesado.

El rey se dirigió a Palacio con el marqués de Viana.

Los señores Sánchez de Toca y Conde de Romanones conversaron un rato en el andén, después de marcharse el rey.

Los periodistas que se encontraban más próximos pudieron percibir frases truncadas del diálogo que mantuvieron ambos personajes.

—Ya conocerá usted—dijo el señor Sánchez de Toca—la carta...

Sin duda se refería a la del general Tovar, presentando la dimisión de la cartera de Gnerra.

—Sí—contestó el conde.

—¿Y también conocerán ustedes?...

—Desde luego.

Siguió la conversación un rato y el Sr. Sánchez de Toca exclamó:

—¡La carta! Puso en ella toda la efusión paternalísima de un infante.

—¡Paternalísima!—replicó el conde de Romanones, y ambos soltaron una carcajada.

Al observar que los periodistas les seguían de cerca, callaron bruscamente.

Entonces los reporteros se acercaron al presidente del Consejo y le preguntaron si irá desde la estación a Palacio, y contestó que antes pasará por una casa y luego marchará a conferenciar con el rey.

—¿Puede usted adelantarnos algo?

—Ahora, no; quizá a la salida de Palacio.

También conversaron los periodistas con el conde de Romanones, y le dijeron:

—Por lo que hemos deducido, está usted más enterado de la situación que el presidente del Consejo.

—No sé nada; lo único que sé es que lo hemos pasado muy bien en la cacería, y que hemos matado muchos miles de perdices.

—¿Acaba usted de conferenciar con el Sr. Sánchez de Toca?

—Sí, y de la conversación que hemos tenido deduzco que la cosa está un poco movida. Durante el camino he venido leyendo el periódico de ustedes.

—Habrá visto usted que se publicó su telegrama, que agradecemos muchísimo.

—Y yo tuve mucho gusto en enviarlo.

Aquí terminó la conversación con los periodistas, y el conde se aproximó al director de Seguridad, quien le dió cuenta de unos encargos que aquél le había encomendado para que los cumplimentara en París.

El Sr. Sánchez Toca en Palacio.

A las diez y diez de la mañana llegó a Palacio el Sr. Sánchez de Toca, acompañado del Sr. Calderón.

—Buenos días, Sr. Presidente—dijo un periodista—¿tendremos que trabajar mucho?

—¡Ya veremos! contestó el señor Sánchez de Toca.

—¿Qué trae usted en esa cartera tan abultada?

—Varios telegramas para dar cuenta a S. M.... A la salida tal vez pueda decir algo más.

El Sr. Sánchez de Toca salió de Palacio a las once menos diez.

Al rodearle los periodistas manifestó que había venido a Palacio solamente de relator.

—Me he limitado a dar cuenta al rey de la situación. No puedo decir más.

—¿Pero sigue usted siendo presidente?

—Yo, continuó interinando...

—Debemos quedarnos aquí esperando.

—Sí, pueden ustedes esperar. Ahora vendrá el Sr. Dato.

El Sr. Dato.

El Sr. Dato llegó a Palacio a las once y veinte, permaneciendo una hora en la Cámara regia.

Cuando a las doce y veinte salió de Palacio, dijo:

—Su Majestad me ha dado cuenta de la crisis y de la dimisión planteada por el Sr. Sánchez de Toca. El rey considera que no hay motivo para un cambio de política y desea que yo organice un gabinete. Yo, agradeciendo profundamente la confianza con que S. M. me honra, he manifestado que no podía dar una contestación sino después de algunas gestiones que practicaría y de acuerdo con S. M. Volveré a las cinco de la tarde para dar una contestación definitiva.

Luego, según salía, añadió el Sr. Dato:

—Yo no podía dar una contestación definitiva sin hacer algunas exploraciones. Luego le pregunté al rey que cuando podría recibirme esta tarde para contestarle y me contestó que a las cinco.

En la Presidencia.

Desde Palacio el Sr. Sánchez de Toca se trasladó a la Presidencia.

Los periodistas que le esperaban le pidieron noticias.

—¿Para qué las quieren ustedes, sino se publican los periódicos?

—Está usted equivocado. Los periodistas conscientes hemos procurado tener al público al corriente de cuanto ocurre en estos momentos y para ello publicamos «Nuestro Diario» que el público arrebata de las manos a los vendedores.

—¿Se celebrará esta tarde Consejo de ministros?—preguntaron los periodistas.

—No, ya no es necesario; lo que tenía que pasar está ya pasando.

Momentos después llegó a la Presidencia el ministro de la Gobernación.

Los periodistas preguntaron al señor Burgos cuándo facilitaría las cuartillas exponiendo su opinión sobre las Juntas de Defensa y los Tribunales de Honor.

—No las tengo terminadas toda vía; espero terminarlas mientras se tramita la crisis. Acaso mañana y enseguida se las facilitaré a ustedes.

El ministro de la Gobernación conferenció con el presidente del Consejo durante media hora y juntos abandonaron la Presidencia.

Reunión de ministros.

En el domicilio del Sr. Dato se han reunido convocados por éste todos los exministros de su partido.

Se sabe que el Sr. Dato les dió cuenta del encargo que le ha hecho el rey de formar Gobierno.

Todos se mostraron conformes en aceptar puesto.

R.

BAR RAYO

El más concurrido por la colonia salmantina y el más acreditado por su buen servicio é inmejorables productos. Dirigido por sus propietarios los salmantinos Hermanos Moronta.

Carretas, 47, Madrid (junto á Atocha)

10 y 25 m.

TEATRO LICEO

Mañana, jueves, 11 de Diciembre

A las 6 1/4 A las 9 1/2

COLOSAL PROGRAMA DE CINEMATOGRAFO

En todos los cinematógrafos de España, acaba de constituir el éxito de la temporada, el grandioso drama de 2.000 metros titulado

EL HOMBRE SIN ROSTRO

Salamanca será otra población que contribuirá al

TRIUNFO RUIDOSO QUE REQUIERE

este emocionante y nuevo argumento

Se completará el programa con la película DIBUJOS Polo a la cárcel y la graciosísima cinta cómica

SE COMPRAN DATOS

Vermouth: Precios corrientes de cine.

Noche: Precios nunca igualados

NOTICIAS

La persona que haya perdido una llave de candado pequeña en la calle de San Pablo, puede pasar a recogerla en la calle de las Huertas, núm. 12. Informará Antonio Ramos.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo

DOCTOR RIES 25.

Consulta: DE ONCE A DOS

Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Medico-Quirúrgica.

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifiliografía.

CONSULTA DE 11 A 1

Calle del Sol Oriente, entresuelo, derecha.

Doña María Luisa Hernández, viuda de D. Andrés Muriel, ha donado a los pobres de esta Asociación de Mendicidad quince pesetas.

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las Bodegas Franco Españolas de Logroño.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Dr. Antonio Domínguez.

Dr. Riesco, 38, pral.-Consulta: de diez á una

1 m/s

D. V. GONZALEZ

MEDICO

Ex-interno de las clínicas de Ginecología y Obstetricia. Especialista en enfermedades de la mujer y partos. Consulta: de once a una y de tres a cinco.

CALLE DEL JESUS, NUM. 11

Nuestro estimado amigo el coronel de la Zona, D. Manuel García Calvo, nos ruega hagamos constar su agradecimiento a cuantas autoridades y personalidades salmantinas contribuyeron con su presencia a la mayor brillantez de la fiesta de la patrona de la Infantería.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete.

Varillas, 5, entresuelo.

DR. EUSEBIO DIAZ

especialista en enfermedades de la piel y venéreas.

Consulta: de once a una.—Avenida de Mirat, número 8.

CONSIDERABLE

desmoche de fresnos, se cede en la dehesa de Torre de Duero, término municipal de Torrecilla de la Abadesa (Valladolid), propiedad de la señora D.ª Carmen Prada Piorno, viuda de Cuesta.

Sirve, en su mayoría, para usos industriales.

Venta de vigas de negrillo, en la misma dehesa, por partidas.

Para tratar, en Zamora, con D. Gonzalo Garsi, calle de San Andrés, núm. 18.

30—19

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

El desarrollo de una crisis laboriosa y única en la política española

La famosa nota de Burgos Mazo.-Dato gestiona la formación de Gobierno.-Declaraciones de los prohombres conservadores.-¿Decreto de disolución?

Conferencias de las 5, 6 7 y de la mañana

Madrid, 10.

LA CRISIS

Una famosa nota de Burgos Mazo.-Los motivos de la crisis.

El ministro dimisionario de la Gobernación, ha facilitado la famosa nota que tenía anunciada.

Dice en ella que desde el primer momento puso en duda la autenticidad de los informes que le comunicaron al ministro de la Guerra, y este con absoluta buena fe nos relató, para fundamentar su dimisión.

A esta opuse mi firme creencia de que no debíamos abandonar nuestros puestos ni aun en el caso de ser completamente exactas aquellas noticias gravísimas que se nos trasmitían.

¿Existía ese poder tenebroso, a quien muchos atribuyen una intervención anticonstitucional en la vida pública, y a cuyo influjo caen unos Gobiernos y se forman otros?

Pues era necesario que no permaneciera en las sombras, que se exhibiera noblemente, para que no hubiera manera de negar su ingerencia, contrayendo claramente y directamente la responsabilidad de sus actos ante el país, a fin de que la opinión pública justificara este, y el peso de la propia responsabilidad fuera el freno que lo contuviera en lo sucesivo, y la fuerza moral que lo hiciera desaparecer, ya que no pudiéramos contar con la material para imponer la ley.

¿No existía ese poder?

Pues no debíamos en manera ninguna realizar nada que contribuyera a confirmar la opinión de los que creen en él, pues sin creerlo, inferíamos un daño inmenso al interés general y al Ejército.

Nuestra línea de conducta en mi sentir hallábase claramente trazada.

Debíamos seguir sin vacilar un instante nuestra labor.

Dar al asunto que nos había traido el conflicto, la tramitación corriente, sin demora, pero sin precipitación excesiva, que diera la sensación que nos hallábamos impelidos por presiones ilegítimas, con merma de la autoridad y dignidad del Gobierno.

Si actuando así llegábamos, como yo creía, al término de nuestra labor sin contratiempo alguno, habríamos deshecho un fantasma acreditando que no existía ese poder anticonstitucional, prestando un servicio inmenso al país, al Rey y al Ejército.

Si por el contrario y desgracia, los temores de algunos tenían fundamento, convenía dejar llegar los acontecimientos, y que el hecho material de arrojarnos del Poder se realizara, porque esto seguramente revertería a los mismos elementos que lo llevasen a cabo, sopena de sumirnos en la anarquía.

Una reacción saludable había de extirpar el mal.

Mi opinión no prevaleció y ante la insistencia del ministro de la Guerra la crisis se planteó y pareció que habíamos salido de ella más fuertes por la ratificación de la confianza del Rey al presidente del Consejo de ministros y de las ilustres personalidades consultadas por el Rey, pero bien pronto hemos podido apreciar un quebranto en mi sentir irreparable por ahora, convencidos de la necesidad en que nos hallábamos de volver a presentar nuestra dimisión.

Es indudable que siendo acuerdo del Consejo de Ministros dar al nuevo fallo del tribunal de honor la tramitación que tuvo el anterior, enviándolo a informe del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, la discrepancia con el Ministro del ramo y el hecho de que éste haya resuelto por sí y sin llenar ese requisito, hallarían una solución lógica en una crisis parcial que sólo comprendiese al ministro de la Guerra.

Pero es también evidente que la inmensa mayoría de la opinión pública, al pensar que esa crisis ha podido producirse antes de la resolución del ministro de la Guerra, cree ver una maniobra, por la cual, aprovechando el acto realizado por el ministro para resolver un conflicto, lo sacrificábamos despues, a fin de conservarnos en nuestro puesto, cargando sobre él toda la responsabilidad.

Y aunque esto es completamente inexacto y la verdad la que he expuesto, el efecto sería en la opinión pública en extremo nocivo para nosotros y nos sentiríamos sin la fuerza moral necesaria a los Gobiernos para dirigir con dignidad y autoridad los destinos públicos.

Por esto yo, que fuí enemigo de plantear la primera crisis, entiendo que aun no siendo solidario de lo actuado por el ministro de la Guerra, un motivo de pública honestidad me obliga hoy a acompañarle en su salida del Ministerio.

Llegada de parlamentarios catalanes. Dato en busca de Toca.—Declaraciones de Sánchez Toca, Tovar y Bugallal.

En el expreso de Barcelona llegaron los exministros catalanes, señores Cambó y Ventosa.

El Sr. Dato, desde Palacio marchó a la presidencia.

En ella no encontró al Sr. Sánchez Toca, ni tampoco en su domicilio.

Seguidamente se marchó a su casa, donde hallábanse reunidos los Sres. Bugallal, Sánchez Guerra, Bergamín y Grijalva.

Cambiaron extensas conferencias y luego de marcharon a almorzar.

Antes de ir el Sr. Sánchez Toca a Palacio, visitó al marqués de Alhucemas, explicándole la crisis y leyéndole la carta del general Tovar.

Los periodistas a la salida le preguntaron su opinión sobre las Juntas de Defensa y los Tribunales de Honor, contestando que no la tenía todavía formada.

Espero terminarla mientras se tramita la crisis.

Acaso mañana la podré facilitar.

El general Tovar, conferenció con Bugallal y el subsecretario de la Presidencia.

Al salir manifestó que era natural que no se fuera él solo.

Cree haber servido a los intereses de la Patria y no era cosa de que se le despidiera lindamente.

Después los periodistas hablaron con Bugallal, quien negó que recogiera los papeles de la secretaría.

Si Dato forma Gobierno, entonces yo que no he sido una dificultad para nadie, menos lo seré para Dato, si requiere mi concurso.

—El general Tovar manifestó en el ministerio de la Guerra que estaba encantado de Sanchez Toca.

Nunca, dijo, le creo dificultades y le complazco en todo hasta en lo más difícil.

En estas condiciones se desarrolló el conflicto, hasta llegar a la crisis.

Dato en casa de La Cierva.-Conferencia con Cambó.

El Sr. Dato después de comer, marchó al domicilio del Sr. La Cierva.

Al salir manifestó que no quería ocultar las probabilidades de formar Gobierno ni juicio alguno hasta terminar sus gestiones.

Marchó luego a ver al Sr. Cambó.

A este le manifestó que el Rey le había encargado de formar Gobierno, pidiendo al Monarca un plazo hasta mañana para contestar, pero ante el requerimiento del rey, la contestación la llevará esta tarde después que termine las gestiones.

Le pidió su apoyo y se lo ofreció para legalizar la situación económica siempre que fueran examinados los presupuestos.

Además, el mejor medio de aprobar con rapidez los presupuestos, es no limitar a eso sólo la actuación ministerial.

El presupuesto se ha venido convirtiendo, desde hace bastantes años, en lugar de una cuestión sustancial, en un mito.

Todos los partidos van detrás de la aprobación de los presupuestos, y surge algo por lo cual, impiden su aprobación.

Por consiguiente si un Gobierno aconteciera que pudiera resolver los problemas planteados actualmente, como el social y otros, que son una realidad en la vida del país, contaría con concursos inesperados y la aprobación de los presupuestos sería un hecho, pues el país había de ejercer una coacción sobre los grupos parlamentarios para que no dificultasen esa obra.

Así es, que he manifestado al señor Dato, que un Gabinete para que al día siguiente de solucionado el presupuesto en un Estatuto legal, pudiera dirimir las contiendas sociales sin apelar nuevamente a violentas actitudes, encontraría insospechados concursos para la labor del Gobierno.

Acerca del resultado de la entrevista de Dato y La Cierva, nada quiso decir Cambó, pretestando que lo ignoraba por no habérselo manifestado Dato.

Comentarios a los acontecimientos políticos.—Cierva y Maura no apoyan a Dato.

Siguen haciéndose muchos comentarios sobre los acontecimientos políticos.

Asegúrase que en la entrevista de Dato y La Cierva éste le manifestó que combatirá al Gobierno que se forme con la misma violencia, fé y entusiasmo que lo hizo con el anterior.

En su consecuencia no ofrece apoyo ninguno.

También parece que Maura no apoyará al Gobierno, habiendo dicho que hubiera deseado que se formara un Gobierno anodino, empezando por el presidente.

Estas explícitas manifestaciones han hecho que Dato desista de la formación de un Gobierno de concentración conservadora, que había intentado en los primeros momentos priócipiar los trabajos.

Ministros probables.

Ahora las gestiones de Dato se encaminan a constituir un Gobierno netamente conservador.

Anúnciase que Bergamín ocupará la cartera de Gorbernación; el marqués de Portago, la de Instrucción Pública, y el general Santiago, la de Guerra.

Es probable que los demás ministros permanecerán en los mismos ministerios que ocupan.

El decreto de disolución.

Respecto al decreto de disolución de las Cortes, que se había dicho que el rey lo había ofrecido a Dato, parece que no existe tal ofrecimiento, ni nada se ha hablado de ello.

En todo caso hasta que acepte Dato, definitivamente la formación del nuevo Gobierno, nada podrá saberse respecto a la disolución, que depende del resultado de las consultas con los personajes políticos.

La entrevista de Dato con La Cierva.-Dato reune a los exministros conservadores.-El rey le ofrece el decreto de desolución.

Al salir Dato del domicilio de La Cierva, dijo que habíale informado el rey de la crisis planteada, encargándole de formar gobierno.

Cambió impresiones con La Cierva.

Este se limitó a repetir cuanto le había dicho Dato, añadiendo que unicamente cambiaron impresiones acerca de la situación parlamentaria.

Al salir Dato de Palacio, inmediatamente convocó a los exministros conservadores, en su domicilio concurriendo los señores Sánchez Guerra, Sánchez Toca, Bugallal, Andrade, Domínguez Pascual, Bergamín y el general Marina.

El resto de los exministros no asistieron por no llegar a tiempo el aviso.

Continúa en 4.ª plana nuestro servicio telegráfico.—

(c) Universidad de Salamanca

El Sr. Dato les informó de que el rey le encargó de formar Gobierno sin ninguna condición ni limitación y con carácter incondicional.

El encargo del Rey, comprende incluso el decreto de disolución de las Cortes, si lo creía necesario.

Solicitó el Sr. Dato, la opinión de sus amigos.

El presidente del Consejo de ministros dimisionario fué el primero en expresarla, diciendo que la forma en que el Rey había encargado de constituír Gobierno, esto es de una manera incondidional al jefe del partido conservador, ni podía ni debía declinarlo. En igual sentido se expresaron todos los demás exministros.

Se plantearon dos cuestiones:

Una, la necesidad de llevar al rey el resultado o, por lo menos, demostrar que se habían puesto todos los medios para resolver la situación parlamentaria.

¿Es posible, tal como están constituídas las Cámaras, aprobar el presupuesto?

¿Conviene desistir de ello y concretarlos en una fórmula económica que permita preparar con tiempo unas elecciones generales, no precipitadamnnte, y cuya base de juicio sería el resultado de las elecciones municipales?

Para resolver esta cuestión se precisaba conocer el juicio de los jefes de las fuerzas parlamentarias y de ahí las conferencias celebradas por Dato.

La segunda cuestión que examinaron los ministros es la relativa a las Juntas de Defensa.

Estimaron que es indiscutible la actuación de dichas Juntas y mientras existan todos los Gobiernos están imposibilitados de hacer una obra nacional, pues sobre el Gobierno que se forme constantemente pesará esa actuación, quitándole independencia.

Nadie puede encargarse de la gobernación del Estado en esas condiciones y la vida del Gabinete estaría supeditada a un acto que pudiera desagradar a las Juntas.

Se impone, pues, la realización de un acto por parte del país que dé la sensación de que el Gobierno no tiene que temer este peligro y de que las Juntas limitan su actuación a lo privadamente técnico y privativo del arma o cuerpo correspondiente.

¿Cuál será este acto?

No se puede aventurar nada.

Lo que afirmamos es que durante toda la tarde se han hecho muchas gestiones para ese acto, demorándose la constitución del Gabinete.

En la sesión nada se habló de personal.

Todos se pusieron incondicionalmente a las órdenes de Dato.

Le dieron su voto de confianza para que formara el Gabinete como lo creyese conveniente.

Unicamente el general Marina expuso que por motivos de salud hacía constar su resolución firme e inquebrantable de no aceptar la cartera de Guerra que le había ofrecido el Sr. Dato.

Entonces se propuso al general Villalba, actualmente gobernador militar del campo de Gibraltar.

No se llegó a un acuerdo definitivo.

El Sr. Amat se despide del personal. Espectación en el Congreso.-Las conferencias de Dato, con los hombres políticos.-Romanones contra un Gobierno parlamentario.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Amat, estuvo en el Ministerio despidiéndose del personal.

En el Congreso había una gran expectación ante los sucesos políticos.

Síguese con extraordinario interés el curso de la crisis.

El Sr. Dato, después de almorzar con el general Sancha marchó al domicilio de Maura.

Después fué al de La Cierva y últimamente al de Cambó.

Este no se encontraba en su domicilio; pero el Sr. Dato supo que estaba en el hótel Ritz, donde se dirigió, conferenciando extensamente.

Después se supo por el Sr. Rodés, que Cambó había dicho al Sr. Dato, que lo urgente era constituir un Gobierno verdad, sin que fuera motivo de grave preocupación, si como se sospechaba, no volvía a reunirse el Parlamento, el tener la prórroga de los presupuestos por decreto, pues hay cuestiones de mayor alcance y urgencia que atender.

Al conde de Romanones le visitó el Sr. Dato, a las cuatro de la tarde.

Antes el Conde habló con los periodistas, diciéndoles que si Dato le pedía su apoyo para formar un Gobierno de concentración parlamentaria, él expondría su opinión contria.

A este propósito por lo tanto, él no aceptaría ninguna representación dentro de ese gabinete.

Si le pide su apoyo para un gabinete de concentración conservadora, le apoyará sin reservas.

Aun sería más incondicional si se tratase de un gabinete netamente conservador, ya que iba a ser presidido por el jefe del partido.

Insistió en que no creía que Dato intentara formar un gobierno de concentración parlamentaria.

Añadió que los días de cacería fueron de completa inhibición política, pues otra cosa es la caza de perdices, las cuales se mostraron dispuestas a dejarse matar y nosotros dispuestos a matarlas.

Para nada se ocuparon de política hasta hoy, en la estación, que nos informó Sánchez Toca.

El conde pidió con gran interés noticias sobre la huelga de los periodistas.

La huelga nos sorprendió a todos, pues no teníamos antecedentes.

Vuestro telegrama, comunicándomela, se lo mostré al rey, quien lo leyó atentamente, sorprendiéndole como a mí.

Declaraciones de Marcelino Domingo.

El diputado republicano Marcelino Domingo ha declarado que la crisis actual es un episodio de la crisis que sufre el Poder público desde Junio de 1917.

La debilidad de este Poder ha acentuado la violencia de todas las fuerzas sociales, que sólo en la violencia veían atendidas todas sus peticiones.

Ha perdido toda su eficacia el Parlamento y toda su dignidad el Gobierno y toda su inviolabilidad el Jefe del Estado.

La aprobación de los presupuestos es una excusa de quienes con un bajo fin descubren un bajo sentir de su responsabilidad.

En estas difíciles horas un presupuesto formulario agravaría el mal y sería peor que la falta de presupuestos.

Un gran presupuesto requiere una clara y seria actuación política.

Sin una política elevada, no se cubrirán los ingresos ni se hallarán posibilidades para atender a los gastos.

La solución es hoy constituir un Gobierno radicalmente liberal y decididamente audaz: desarraigado de todos los intereses que un régimen de privilegios ha ido creando.

Un Gobierno que pueda expropiar las tierras, nacionalizar las industrias, imponer un límite a los beneficios y dar ámplias leyes de justicia y social.

Reducir al Ejército a su indispensable y obligada disciplina.

¿Pueden hacer esto los conservadores? No.

¿Tienen alma los liberales para realizarlo?

Si la tuviera, ¿firmaría el rey sus disposiciones?

Cree que la crisis actual ha tenido su más clara manifestación en dos hechos.

Primero, la marcha del Rey a una cacería en los momentos que el Gobierno dimite y el país ande en cien inquietudes revolucionarias.

Segundo, en la indiferencia del país ante la crisis; ante la inexplicable ausencia del Rey y ante la solución que el Rey pueda dar a esta crisis.

Cuando se ofrecen estas realidades podía haber muchas soluciones interinas, pero sólo hay una definitiva:

El cambio de régimen y el advenimiento de un régimen formado por hombres sensibles a sus deberes, que unan, moralmente, por la confianza mutua, la nación al Estado.

Regreso del rey a Palacio.—Continúa Dato sus gestiones.-Conferencia con el Monarca.

A las cinco de la tarde regresó el rey a Palacio y a las seis menos veinte llegó el Sr. Dato.

Los periodistas le preguntaron:

—¿Trae usted el nuevo Gobierno?

—Todavía me faltan—contestó el Sr. Dato—algunos nombres.

Tengo gestiones importantes que hacer.

Todavía tengo que ver al marqués de Alhucemas y al Sr. Alba.

A la salida es probable que pueda notificarles alguna noticia.

A las seis y cuarenta y cinco salió el Sr. Dato de Palacio, manifestando que había dado cuenta al rey de las gestiones realizadas y como no las tenía terminadas, supliqué al rey un nuevo aplazamiento para evacuar otras consultas que estimaba importantes.

Antes de terminar el Sr. Dato su conferencia con el rey, éste se dignó darle un nuevo plazo, hasta mañana (hoy) a las once y media, para realizar esas gestiones.

Un repórter le preguntó al señor Dato su impresión, respecto a las consultas celebradas, y el Sr. Dato sonrió benévolamente, no contestando.

Después preguntó el Sr. Dato al repórter cómo iba el pleito periodístico.

Estos le dijeron que tenían buenas impresienes.

Dato se congratuló, añadiendo era necesaria la prensa para el país.

Terminó diciendo:—Esta noche nadie vendrá a Palacio hasta que vuelva yo a las cinco y media.

Gran expectación en los centros políticos.—Dato ofrece carteras.—¿Gabriel Maura, ministro?

En los centros políticos es enorme la expectación que existe ante los propósitos de Dato de formar un Gobierno de concentración conservadora.

Algunos ciervistas dijeron que Dato ofreció a La Cierva la cartera de Abastecimientos para el señor Maestre.

Los datistas lo negaban.

En cambio, no se atrevían a negar la posibilidad de que Gabriel Maura entre en el nuevo Gobierno.

Afirmaban que desde hace días existía una acentuada corriente de inteligencia entre Maura y Dato que podía cristalizar en la designación del conde de la Mortera para la cartera de Estado.

Fuera de esto, añadían, el Gabinete será homogéneo.

Dato solicita el apoyo de Alhucemas.

Desde Palacio se dirigió anoche el Sr. Dato al domicilio del marqués de Alhucemas para darle cuenta del encargo que habíale dado el rey de formar Gobierno y de las conversaciones que había celebrado hoy con diversos personajes para cumplir el mandato del rey.

Preguntó Dato al Marqués que apoyo podría prestarle en el Parlamento.

Alhucemas le ofreció el apoyo de las minorías que dirige, teniendo en cuenta las difíciles circunstancias presentes.

Noticias del día.

MADRID

La vacante de Groizard.

En la sesión que ha celebrado esta tarde la Academia de Ciencias Morales y Políticas, ha acordado designar al Sr. Sánchez de Toca, para cubrir la vacante del académico Sr. Groizard, recientemente fallecido.

El conflicto periodístico.

Reunión de directores.-Se publicarán desde mañana.-Impresiones optimistas.

Esta tarde se reunieron nuevamente los directores de los periódicos, deliberándose ampliamente acerca de la situación del conflicto.

Se leyó una carta del director de «España Nueva», censurando duramente al comité de directores y recabando su libertad de acción.

Los directores acordaron revocar el acuerdo de la suspensión de la publicación, recabando cada cual su plena libertad para salir, desde el jueves, con acuerdo o sin él, con el sindicato de huelga.

Después de la reunión el director de «El País», recabando también libertad de acción comenzó las negociaciones con los huelguistas para reanudar su publicación mañana.

Anoche se publicó «España Nueva» y el extraordinario «Nuestro Diario», con las noticias de la crisis.

Las impresiones son de que las empresas llegarán a un acuerdo con sus personales respectivos, restableciéndose en breve la normalidad de la publicación.

El congreso socialista.

Las denuncias contra socialistas.—El bloqueo de Rusia.--La conducta de Alvarez y Angulo.

Han continuado las sesiones del congreso socialista español.

Anguiano se ocupó de la denuncia de la Prensa francesa, sobre el hecho supuesto de que la embajada alemana, en Madrid, había sobornado a tres significados socialistas españoles.

Se debatió extensamente el asunto, llegando a la conclusión de que se trataba de una falsa acusación encaminada a sembrar la discordia entre los socialistas franceses y españoles.

Discutióse también ampliamente la significación de las relaciones de Alvarez Angulo con algunos exministros franceses, especialmente con Malvy, durante la estancia de éste en Madrid.

Angulo se defendió quejándose de la forma en que se le trató en Francia cuando pasó para asistir al Congreso de Berna.

Acordóse aplazar el debate, lamentando Ovejero la discutida conducta de Angulo que por una ligereza comprometió el honor del partido socialista.

Besteiro afirma que cuando asistió al Congreso de Amsterdam se ofreció por Angulo formalmente aclarar este asunto y opina que debió renunciar a la representación que ostentaba como delegado.

Se acordó por último que el partido prosiga las investigaciones sobre el asunto.

Leyóse una proposición protestando del bloqueo de Rusia y pidiendo que se impongan todos los medios para impedir que la burguesía, en su exclusivo provecho, mantenga dicho bloqueo.

Indalecio Prieto estima poco concreta la proposición.

Intervienen varios delegados, y García Cortés propone la declaración de la huelga general como protesta ante el Gobierno.

Nuevamente interviene Indalecio Prieto, que dice que España no debe llegar más allá de lo que pueda, no sea que sea la única que más se arriesgue por quijotismo.

Fabra Rivas sostiene que debemos estar con Rusia, sin conformarnos el bloqueo.

Alude al caso del «Manuel Calvo», afirmando que se le hizo chocar con una mina porque conducía súbditos rusos.

Por aclamación apruébase la ponencia.

La sesión terminó dedicando el Congreso una salutación cordial a «Nuestro Diario».

Estreno en Apolo.

Se ha estrenado en el teatro Apolo una zarzuela titulada «¡Granada mía!», original el libreto de López Monís y la música del maestro Barrios.

Gustó en general.

PROVINCIAS

LAS PALMAS

Un capitulo de folletin.--El muerto resucitado.

Ha llegado el comerciante canario D. Francisco Miralles, que embarcó aqui en el «Valbanera», con rumbo a la Habana.

Como al llegar el buque a Santiago de Cuba había tenido que capear ya un fuerte temporal, del que había quedado bastante averiado, continuando el viaje muy difícilmente, el Sr. Miralles quedóse allí, no acordándose de telegrafiar a la familia su retraso.

Esta, al conocer el naufragio del «Valbanera», le creyó muerto, vistió de luto, se hicieron funerales, y su esposa enfermó hasta el punto de perder la razón.

Llegó ahora el Sr. Miralles, causando la natural sorpresa, pero sin que le haya reconocido su esposa.

Nuestro habitual extenso servicio telegráfico ha sido aumentado considerablemente con el detalle en las informaciones que hoy veen los lectores de EL ADELANTO.

De este modo, y con el alcance postal resumen de las noticias del día en Madrid que nos envía nuestro corresponsal, procuramos suplir, en interés del público, la falta de periódicos de Madrid.

Es un esfuerzo al que nos obliga el constante favor de nuestras abonados.

Para mayor desgracia ha perdido la mayor parte de su fortuna, que iba en el barco, pues en él había embarcado un valioso cargamento con destino a Santiago, que no desembarcó por hacerlo con mayor facilidad en la Habana.

BARCELONA

Atentados sindicalistas.—Dos gravemente heridos.

A las dos de la tarde, un grupo de desconocidos, apostado en la calle de Jesús, esquina a la de Salmerón, en la barriada de Gracia, disparó seis tiros contra un subdito alemán, llamado Ruch Koluig, barón Koenig.

Este repelió la agresión, disparando varios tiros, sin hacer blanco.

Ayudado por un policía, los persiguió, pero no pudieron capturarles.

Se sabe que el barón alemán se dedica a hacer una estadística de sindicalistas.

Parece que de los agresores, tres huyeron por la calle del Conde del Asalto.

Otro grupo hizo ocho disparos contra Octavio Muñoz Pérez, natural de la Argentina, y contra Antonio Soler, apodado el «El Mallorquín», natural de Baleares.

Ambos resultaron gravemente heridos.

Ambas agresiones están relacionadas con el asesinato de Bravo Portillo.

Parece que Koening es el verdadero jefe de la banda de Bravo Portillo.

A la muerte de Bravo Portillo, éste quedó de lugarteniente.

MALAGA

Tranquilidad en la población.-Mitin de comerciantes.

La ciudad presenta un aspecto tranquilo.

Los mercados están abastecidos, excepto de trigo por no haber llegada el argentino que se esperaba.

La Asociación de dependientes de comercio celebró un mitin que estuvo concurridísimo, acordándose mantener la huelga.

El gobernador ha denegado el permiso para celebrar otro mitin.

En la plaza de toros se reunieron todas las sociedades obreras para acordar la conducta a seguir, determinándose a reanudar el trabajo.

Así lo hicieron todos los oficios, excepto el de dependientes.

EXTRANJERO

NUEVA YORK

Contra Alemania.

El departamento de Estado ha autorizado al comandante de las tropas americanas de ocupación en Europa, ponga a disposición del mariscal Foch 120.000 hombres en caso de que se tomen medidas militares contra Alemania.

PARIS

Se prepara la intervención en Alemania.

Ha marchado a Londres Clemenceau a conferenciar con Lloyd-George.

La Prensa atribuye una gran importancia a esta entrevista, dado el sesgo que toma la situación internacional.

El alto mando francés ha preparado 300.000 hombres para la intervención en Alemania.

LONDRES

La cuestión de Fiume.

En la Cámara de los Lores, Bonar Law ha declarado que confía en un resultado satisfactorio del cambio de comunicaciones con Alemania.

Dícese que la cuestión de Fiume se ha resuelto también satisfactoriamente con la marcha de D'Anunzzio y la ocupación de la ciudad por tropas regulares italianas.

RIVERA

LEED
El Adelanto
DIARIO DE SALAMANCA
DIRECCION Calle de la Rúa, número 25 : TALLERES Ramos del Manzano, número 42

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES
Matías López
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Catarros, Asma, Tos
LAS PASTILLAS BOLIVAR
ES LO MEJOR
CORREO, 20. BILBAO.
—a—

Sustituciones del servicio activo en Africa
y reclutamiento de sustitutos
No contratarse sin antes consultar las ventajosas condiciones de esta casa. Completas garantías con sujección a las leyes vigentes. Pueden ser sustitutos los militares en activo. Buenos premios. Viajes pagados. Dos pesetas de socorro y tres de dietas. Consultas gratis. Don Alejandro Hernández Arroyo, plaza de la Libertad, 2, Salamanca Antiguo representante de D. Manuel Castanera Esteban y agente exclusivo y apoderado de los Sres. Fernández, Vilar y Compañía, de Madrid. Centro matriculado y autorizado.
—a—h. 81 D.

San Juan de Sahagún
Compra-venta de alhajas y objetos de ocasión · Gran surtido en alhajas, muebles y objetos para regalos a mitad de su valor.
La casa que más paga por alhajas y muebles
Cubiertos y objetos plata de ley, al peso.
Doctor Riesco, 55.

ACEITES Y GRASAS
Lubrificantes para la industria. Especiales para automóviles y máquinas en general.
Aceites de oruj o (verdes y amarillos) para la fabricación de jabones de D. Antonio Pedra Valls.
—a—
Almacenes: Alberto Aguilera, 31, teléfonos 930 y 1 023.-MADRID.
Representante en Salamanca: D. Eduardo Ruiz, Pérez Oliva, 3

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO.
En farmacias y droguerías, 0'75 paquete.

Bazar Colón
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11, es la única casa que presenta mejor surtido en trajes, capas, gabanes, pellizas, impermeables de goma y para campo. Calzado, género de punto, ropa blanca, relojes, etc., etc.
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE
Plaza de la Libertad, 11
BAZAR COLON

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO
Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid
Venta: Principales farmacias de España.

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de :-: Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
Próximas salidas (salvo alteración):
14 de Diciembre HIGHLAND LADDIE
21 de Diciembre HIGHLAND PIPER
Precio en tercera clase pesetas 368'75.
Admitiendo pasajeros en todas clases y cargas.
Los pasajeros de primera clase é intermedia (antigua segunda) encontrarán excelente acomodación en estos vapores solicitando sus plazas con anticipación y depositando el 50 por 100 de su valor
El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.
Para informes, los consignatarios en Vigo:
Andrés Fariña (S en C.) - Agentes generales.

(c) Universidad de Salamanca